

3 de cada 10 usuarios de apps son víctimas de fraude

Por el Staff de El Inversionista



En el sector financiero los fraudes siguen presentes y dejan a miles sin recursos. Las estafas se dan por medio de viejos métodos, como los préstamos exprés, o nuevos, como los que se generan por medio de la inteligencia artificial. El problema no pasa inadvertido para las autoridades del sistema financiero mexicano; los principales funcionarios públicos consideran que es momento de que las personas sean más desconfiadas y no caigan en una promoción en la que se ofrecen financiamientos demasiado atractivos o rendimientos muy altos sobre el ahorro. Los reguladores de los intermediarios financieros comienzan a solicitar a todos, no sólo a los bancos, mecanismos de prevención en materia de fraude, y sobre todo, estar de cerca con todos aquellos clientes que hayan sido víctimas, es decir, no dejarlos solos.

Estafas en aplicaciones

Una encuesta realizada por Kardmatch, plataforma que se especializa en la

evaluación de productos financieros, indica que, en México, al menos tres de cada 10 usuarios que solicitaron un préstamo a través de una aplicación financiera reportaron haber sido víctimas de fraude.

En este sentido, 28 por ciento aseguró que no aceptó el préstamo al percatarse que era una estafa y aun así recibió el depósito; 14 por ciento pagó un anticipo por el trámite, pero nunca recibió el dinero; 10 por ciento indicó que, sin recibir depósito, fueron sujetos a cobranza; mientras 7 por ciento señaló que jamás solicitó un préstamo, pero aun así intentaron cobrarle.

“Los usuarios de estas aplicaciones no están protegidos. No hay reglas claras ni una autoridad única que las supervise; algunas dependen de la Condusef y otras de la Profeco. Esta situación deja a los consumidores expuestos a publicidad engañosa y prácticas abusivas. A esto se suma que empresas como Meta y Google permiten que estas apps se anuncien sin mecanismos de verificación”, expuso Joel Cortés, director de Kardmatch.

El informe también señala que, aunado a los fraudes directos, existen prácticas abusivas en el sector financiero, pues 25 por ciento de los usuarios de apps reportó haber sido víctima de cobranza ilegal con amenazas a sus contactos, mientras 15 por ciento denunció cambios en las tasas o plazos sin su consentimiento.

“Lo anterior muestra que muchas de estas aplicaciones operan de manera ilegal, sin ser vigiladas de cerca por las autoridades, y que carecen de claridad y transparencia en sus contratos. Por ello es recomendable revisar que estén registradas en el padrón de la Condusef o Profeco”, agregó Cortés.

El presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Óscar Rosado Jiménez, indicó a medios que si bien, las estadísticas indican que hay una disminución en las quejas contra los intermediarios por posibles fraudes, estos siguen presentes.

No obstante, enfatizó, hay viejas prácticas “como los créditos exprés, que te solicitan dinero para prestarte dinero, o aquellos que te ofrecen ayuda en los cajeros y se roban tu información”, así como nuevos métodos “como la suplantación de identidad de importantes figuras públicas, quienes invitan a realizar inversiones, pero nosotros ahí ya no podemos hacer nada. “Tenemos que crear una cultura de seguridad digital que consiste básicamente en que, así como en la calle hay cosas muy buenas y decentes, hay cosas muy feas que te pueden generar un problema grave”. “Eso lo tenemos que

trasladar al mundo digital y que quede claro que en el mundo digital hay cosas muy buenas que te pueden hacer bien, pero hay cosas terriblemente malas y oscuras. Se tiene que generar una sana desconfianza a lo que parece muy bueno”, precisó Rosado.

Pedirán a Sofipos controles antifraude

Para mitigar los fraudes en el sector financiero, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) solicitará ahora a las Sociedades Financieras Populares (Sofipos), contar con controles de prevención de fraude, como los que son solicitados a los bancos.

Así lo confirmó Lucía Buenrostro, vicepresidenta de política regulatoria de la CNBV, quien solicitó a estos intermediarios no dejar solos a los clientes.

“Esto es para que los usuarios del sistema y de las Sofipos puedan tener más confianza. Una de las cosas que siempre notamos es la frustración entre los usuarios cuando sufren un fraude o tienen una pérdida en su patrimonio, sienten que no son ni siquiera escuchados.”

